

Ojo del Muelle

Revista de comunicación interna de la APBA

Radiografía de la Plantilla:
40 años de media.
Las mujeres van ganando cuota



CLUB SOCIAL DE LA APBA

Visitamos el área de
Expedientes Sancionadores



Entrevistamos a
María Olmos López



Puerto Bahía de Algeciras

Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras

Tribuna.- <p>pág. 2</p>	Actualidad.- Radiografía plantilla APBA Obras oficina de Comisaría <p>pág. 4</p>	
Actividad al Día.- Área de Expedientes Sancionadores <p>pág. 6</p>	APBA en los Medios.- <p>pág. 7</p>	
RRHH.- <p>pág. 8</p>	Innovación.- <p>pág. 9</p>	
Canal Historia.- Origen de la Policía Portuaria <p>pág. 12</p>	Nuestros Clientes.- Repsol <p>pág. 10</p>	
De Cerca.- Nuestras actividades en imágenes <p>pág. 16</p>	Nuestra Gente.- María Olmos <p>pág. 18</p>	Anótalo.- <p>pág. 19</p>
Nuestras Actividades.- Homenaje jubilados y trabajadores veteranos <p>pág. 14</p>		



PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Manuel Doblado

Presidente Asociación de Grandes Industrias (AGI)

El Puerto de Algeciras es sin duda alguna un pilar fundamental a nivel económico y social tanto para la comarca del Campo de Gibraltar como para nuestra Comunidad Autónoma. Su posición de líder en el sistema portuario nacional y mediterráneo, así como su quinta posición en el conjunto de puertos de Europa es sin duda fruto del esfuerzo, compromiso y dedicación de las personas que realizan un trabajo de primer nivel en las empresas que lo constituyen.

Un año más las cifras del último ejercicio

han supuesto un paso adelante que afianza su posición de líder

razgando superándose ya los 95 millones de toneladas así como los 4'6 millones de Teus con cifras de crecimiento del entorno del 5%.

Estos números, sin duda positivos, demandan un apoyo claro en la implementación y mejora de infraestructuras que permitan mejorar la capacidad competitiva de nuestro puerto, que permitan su desarrollo y crecimiento. En este sentido, desde la AGI consideramos fundamental la conexión ferroviaria Algeciras-Bobadilla, así como el suministro eléctrico al Puerto desde la subestación de Cañuelo.

Nuestra comarca no puede seguir siendo olvidada y relegada cuando se habla de inversiones en infraestructuras. Por ello debemos ser capaces de hacer llegar a las distintas administraciones y agentes la importancia de llevar a cabo estas inversiones para el beneficio y desarrollo tanto de nuestras empresas

como de la propia comarca.

En cuanto a la conexión ferroviaria se trata obviamente de un proyecto clave desde el punto de vista empresarial y social. Representa una iniciativa absolutamente estratégica con una rentabilidad garantizada que nos permitirá seguir creando riqueza y creando puestos de trabajo en la zona. La conexión es sin duda vital y necesaria para el Puerto y para la industria en general de la comarca, constituyendo además una

oportunidad de desarrollo para Andalucía.

La dotación de infraestructuras eléctricas que garanticen la capacidad y

seguridad del suministro es igualmente fundamental para el desarrollo de nuestro Puerto. En este sentido es vital el papel desempeñado por la subestación de Cañuelo así como su interconexión con Pinar del Rey, la cual no está prevista en un horizonte temporal inferior a 2019, situación que supone un serio hándicap al desarrollo del Puerto de Algeciras ya que no dispondría de línea de respaldo ante un eventual problema o ante el corte de suministro por mantenimiento de la única línea de 220 kV que en estos momentos llega a Cañuelo desde Los Barrios.

Desde nuestra Asociación seguiremos trabajando para trasladar a las diferentes administraciones la importancia de estos proyectos, los cuales sin duda alguna son absolutamente prioritarios y fundamentales no sólo para el Puerto de Algeciras sino para toda nuestra comarca.

“La conexión ferroviaria y el suministro eléctrico son fundamentales”

LAS TRABAJADORAS VAN GANANDO CUOTA

Entre los menores de 40, las empleadas suponen el 40% de los profesionales
135 del total de 335 trabajadores de la APBA tiene entre 40 y 49 años

Una radiografía del capital humano de nuestra Autoridad Portuaria refleja que en los últimos años la distribución de género de la plantilla poco a poco se está homogeneizando. Así, mientras las mujeres representan el 24% del total de los profesionales, entre los menores de 40 años ese porcentaje asciende al 40%. No obstante, la diferencia se incrementa en el caso de los puestos de responsabilidad, en los que la presencia de empleadas es del 6%.

En cuanto a la distribución por edades, del total de la plantilla, 135 profesionales se engloban en la franja de 40 a 49 años, por su parte 93 son menores de 40 y 103 tienen 50 o más. Respecto a la tipología de contratos, el 90% es empleado fijo.

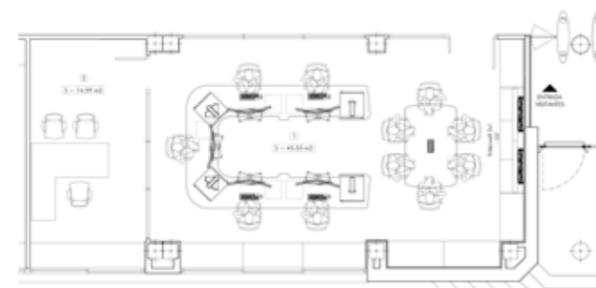
Cabe recordar que a finales de 2008 nuestro Consejo de Administración aprobó el Plan de Igualdad de la APBA (más información en número 4 de Ojo del Muelle) pero precisamente con el inicio de la recesión económica se ha limitado la reposición de vacantes.



COMISARÍA SE ADAPTA A LAS FUNCIONALIDADES DEL NUEVO SISTEMA DE GESTIÓN PORTUARIA PMS

El departamento se traslada al edificio antiguo durante el desarrollo de las obras

En el marco de los trabajos de rehabilitación y modernización de la planta baja del edificio de Dirección, a mediados de marzo comenzó la remodelación de la oficina del departamento de Comisaría. El objetivo, además de mejorar el aspecto de esta dependencia, es su adaptación funcional acorde con el nuevo sistema *Port Management System* (PMS), que estamos implantando en nuestra autoridad portuaria. En este sentido, la renovada instalación contará con nuevos equipos como una pantalla *videowall*, muy útiles para un departamento que está permanentemente "mirando al mar".



Durante el transcurso de los trabajos, que se llevan a cabo por las tardes para minimizar las molestias que puedan ocasionar, los compañeros de esta área dependiente de Operaciones Marítimas se han trasladado al edificio antiguo de Dirección, al objeto de mantener operativo el servicio en las mismas condiciones. El plazo de ejecución de las obras es de 3 meses, por lo que este verano ya estarán instalados en la nueva sala que ya podemos vislumbrar gracias a una simulación de su diseño.

LA UNIÓN EUROPEA INCLUYE 'CONOCE TU PUERTO' EN SU AGENDA DE ACTOS OFICIALES PARA CONMEMORAR EL DÍA MARÍTIMO EUROPEO DE 2015

La tercera edición del programa de visitas ciudadanas *Conoce tu Puerto* cuenta, como novedad, con el respaldo de la Unión Europea que lo ha incluido en su programación oficial dentro de las celebraciones del Día Marítimo Europeo previstas en diferentes puertos del continente este 2015. De este modo, a finales de mayo invitaremos de nuevo a más de un millar de vecinos del arco de la Bahía a que conozcan desde el mar nuestras instalaciones. Y, como en las dos ediciones anteriores, habrá salidas reservadas para empleados y jubilados de la APBA.

Junto a la Comisión Puerto-Comarca y las visitas escolares, el programa *Conoce tu Puerto* es uno de los más valorados por los ciudadanos, según los datos del último Estudio de Percepción ciudadana de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras.



ÁREA DE EXPEDIENTES SANCIONADORES

José María Álvarez, Juan María Gutiérrez y Juan Antonio López conforman el área administrativa del departamento de Protección Portuaria desde el que se encargan, por un lado, de la tramitación de todos los partes e informes redactados por los agentes de la Policía Portuaria, así como su posterior distribución vía electrónica a los departamentos correspondientes. Por otro, son los encargados de tramitar los expedientes sancionadores derivados de las denuncias que formulan sus compañeros por la realización de actividades no autorizadas o prohibidas. Así, sólo en 2014, se instruyeron 955 expedientes sancionadores, casi la mitad motivados por estacionamiento indebido en el recinto portuario, seguidos de actividades relativas a la captación de clientes para agencias de viaje y la pesca deportiva desde tierra, entre otras. Además, fruto del convenio entre la Dirección General de Tráfico (DGT) y la APBA, están en contacto directo con la Jefatura Provincial de Tráfico, a la que remiten las denuncias realizadas con los boletines de la DGT.

Respecto a la distribución del trabajo, Juan Antonio se encarga de la tramitación administrativa de los informes, mientras Juan María es el responsable la tramitación de los expedientes sancionadores. Por su par-

te, el responsable del área, José María, además de las funciones propias de coordinación, es el instructor de los expedientes, resolviendo los recursos y las alegaciones.

En paralelo, también se ocupan de la redacción de los pliegos reguladores de los contratos públicos que afectan al departamento como, por ejemplo, los correspondientes a la contratación de la empresa de los trabajadores auxiliares -pollitos- y del servicio de información, ambos para la Operación Paso del Estrecho (OPE). Asimismo, mantienen contacto directo con la Abogacía del Estado para la asistencia jurídica de los agentes cuando han de intervenir en procedimientos penales derivados del ejercicio de sus funciones. También trabajan en coordinación con el departamento de Servicios Jurídicos de nuestra autoridad portuaria en aquellas labores de mayor contenido legal.

La tramitación administrativa de los partes de los agentes siempre se ha realizado desde el departamento, pero fue en 2004 cuando José María se responsabilizó de los expedientes sancionadores. Juan María y Juan Antonio se incorporaron posteriormente con el aumento de la carga de trabajo.



Si quieres la información completa contacta con el Gabinete de Prensa

FÓRMULAS PARA RESOLVER LA ECUACIÓN DE LA COBERTURA DE SERVICIOS

De cuatro años para acá se viene produciendo un doble fenómeno que está tensionando de forma significativa la estructura de la Organización:

Por un lado, y como es sabido por todos, la Oferta Pública de Empleo continúa prácticamente congelada siendo casi simbólica la autorización de nuevas plazas (10 en 2014 y 85 en 2015 a repartir entre los 28 puertos del Sistema Portuario Estatal)

Por otro lado, la actividad del Puerto sigue creciendo como se evidencia con datos tales como que en los últimos diez años el Puerto Bahía de Algeciras ha incrementado sus tráficos en un 50%, pasando de 60 millones de toneladas de tráfico total en 2003 a más de 95 millones de toneladas en 2014, ha duplicado la superficie portuaria con las expansiones realizadas en Algeciras (Isla Verde Exterior) y en San Roque (Campamento), gestiona cuatro instalaciones portuarias diferenciadas física y funcionalmente: Algeciras, Campamento, La Línea y Tarifa y que, de acuerdo con las previsiones incluidas en nuestro Plan Estratégico, en 2020 podríamos, como mínimo, duplicar los tráficos de hace diez años, llegando a los 125 millones de toneladas.

La resultante de esta ecuación es evidente: el progresivo diferencial entre el incremento de actividad y la reducción de efectivos dificulta cada vez más la correcta prestación de los servicios

Puesto que no vale mirar hacia otro lado, ha sido necesario explorar aquellas opciones que mejor conjugaran los intereses en juego, lo que finalmente se ha traducido en dos líneas de actuación que consideramos perfectamente complementarias y que basamos en dos criterios de los que estamos plenamente con-

vencidos:

1. Las funciones que consideramos centrales deben ser siempre atendidas directamente por personal de la APBA para lo que, en tanto no se autoricen plazas en la Oferta Pública de Empleo, habremos de seguir recurriendo al mecanismo de la movilidad entre funcionarios y empleados públicos.
2. Las funciones secundarias y complementarias que no puedan ser atendidas por nuestro personal habrán de ser cubiertas por personal de empresas contratadas.

Bajo esta filosofía, en 2014 ya se incorporaron 10 policías portuarios y un Ingeniero de Obras Públicas provenientes de la función pública y, para este año, se han autorizado por el mismo mecanismo 16 plazas adicionales de policías portuarios, 6 plazas de técnicos y 3 de responsables con titulación de Ingeniero Informático o de Telecomunicaciones.

En la línea apuntada, los aproximadamente 30 trabajadores que se necesitan para la atención de los escáner habrán de ser contratados a través de una empresa de vigilancia. De estos 30 aproximadamente 9 se incorporan el día 1 de abril y los restantes entre

octubre y noviembre tras la resolución del concurso que ha de promoverse.

Con estas medidas, que evidentemente gustarán más o menos en función de la óptica de quien las enjuicie, pretendemos dar respuesta a dos principios que deben guiar la actuación de la APBA en todo momento y que no son otros que la obligación de prestar los servicios en términos de eficacia y calidad portuaria y contribuir a la riqueza de la zona mediante la creación de aquellos puestos de trabajo que la actividad demande.



ANALIZAMOS EL USO DE VEHÍCULOS NO TRIPULADOS COMO APOYO EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Estudiamos su aplicación como soporte en la supervisión ambiental y el control de la actividad portuaria

Recientemente hemos sacado a licitación pública un proyecto de I+D+i cuyo principal objetivo es analizar la aplicación y adaptación de vehículos no tripulados (tanto aéreos como acuáticos) para la mejora de la seguridad y la eficiencia de las operaciones en los entornos portuarios. Se trata de poner a disposición de nuestro Puerto los avances tecnológicos existentes para que supongan un apoyo tanto al trabajo que aquí se realiza como a los sistemas con los que ya contamos, como por ejemplo las cámaras del Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).

En principio, el uso para el que se plantean estos drones es el de soporte en caso de situaciones de emergencias, así como en el apoyo en el control ambiental y de la actividad portuaria, como podría ser el caso de la Operación Paso del Estrecho en la que se registran aglomeraciones de vehículos con elevadas puntas de entradas al recinto portuario en poco espacio de tiempo.

Cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), el proyecto contempla, no sólo el análisis y evaluación de su uso en el ámbito portuario, sino también la adaptación técnica de los vehículos a las condiciones de trabajo portuarias; su adaptación para las tareas de control ambiental y de la actividad, así como la vigilancia de la infraestructura; o la integración con nuestros sistemas de seguridad y control (Port Management System, sistema de control de accesos, de control de tráfico marítimo, etc).

La potenciación de la Innovación en su ámbito de actividad como elemento clave para aumentar su competitividad, es uno de los objetivos marcados dentro del Plan Estratégico de nuestra Autoridad Portuaria. En concreto, este proyecto se enmarca en el plan *Algeciras BrainPort 2020*, que supone un paso adelante hacia un nuevo modelo de gestión portuaria con el objetivo de aportar valor y generar riqueza en el sector logístico-portuario desde la propia innovación tecnológica. En este sentido, se contemplan proyectos relativos a la aplicación del internet de las cosas a los procesos portuarios, programas de simulación o la gestión de infraestructuras en entornos virtuales.

La importancia de nuestro puerto -por el que al año pasan 95 millones de toneladas de mercancías, 5'5 millones de pasajeros y entran 25.000 buques- motiva que no pueda quedarse atrás en la aplicación de todos estos avances tecnológicos.

El proyecto está cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional



REPSOL, LISTA PARA SUMINISTRAR GNL COMO COMBUSTIBLE MARÍTIMO

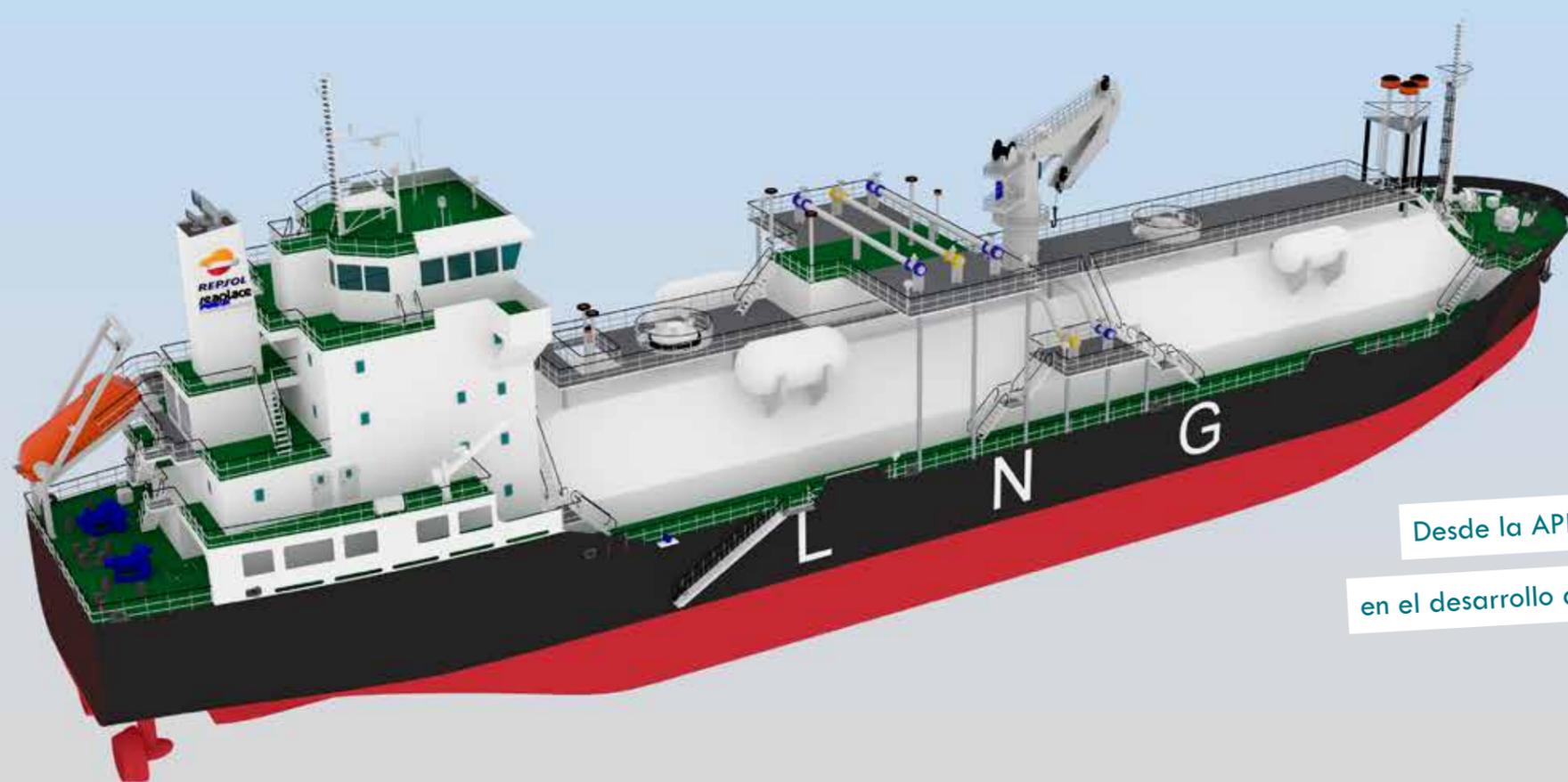
La compañía concluye el proyecto europeo *BunkerLogix* para puertos clave del Mediterráneo, entre ellos Algeciras

Repsol ha concluido con éxito el proyecto *BunkerLogix*, un programa cofinanciado por la Unión Europea destinado a estudiar, evaluar y diseñar el suministro de Gas Natural Licuado (GNL) como combustible marítimo en puertos clave del Mediterráneo español, entre ellos, Algeciras. Esta iniciativa pionera permitirá a España anticiparse a la entrada en vigor de la nueva legislación comunitaria en materia medioambiental y ofrecer soluciones similares a las ya disponibles en el Norte de Europa.

'*BunkerLogix-Flexible LNG Bunkering Value Chain in the Spanish Mediterranean Coast*' es un programa cofinanciado por la Red Transeuropea de Transporte de la Unión Europea, liderado por Repsol y en el que colaboran la Fundación Valenciaport, la empresa Ros Roca Indox Cryo Energy y la Autoridad Portuaria de Cartagena. Adicionalmente apoyaron el proyecto las Autoridades Portuarias de Barcelona y Algeciras, el gestor técnico del sistema gasista ENAGAS, la planta de regasificación de Sagunto (SAGGAS), Balearia, la sociedad de clasificación DNVGL y la Dirección General de la Marina Mercante.

Este proyecto dio sus primeros pasos hace dos años, periodo en el que se ha llevado a cabo un estudio pormenorizado para suministrar GNL en los puertos de Valencia, Barcelona, Cartagena y Algeciras partiendo de las infraestructuras existentes.

Se trata de una iniciativa pionera en España



Buque de suministro

Para llevar a cabo este proyecto, se ha diseñado un buque de suministro y se ha analizado en detalle las implicaciones operativas para aprovisionar este tipo de combustible en la costa mediterránea, cumpliendo todos los parámetros de seguridad y respeto al medio ambiente y gestionando los aspectos técnicos, operacionales, económicos y legales de este tipo de operaciones.

Repsol y sus socios han estudiado la demanda potencial de GNL a medio plazo para garantizar la viabilidad de las inversiones. El proyecto *BunkerLogix* ha contribuido también a definir la normativa de *bunker* (suministro marino) en España, armonizándola con las prácticas actuales en el Mar del Norte y Báltico y los desarrollos a nivel europeo.

Desde la APBA estamos trabajando activamente en el desarrollo de suministro de GNL a buques



Algeciras, uno de los puertos más importantes

El proyecto *BunkerLogix* ha tenido en cuenta el carácter estratégico de Algeciras como uno de los 15 puertos más importantes del mundo en suministro de combustible marino, estando situado en las principales rutas del mundo de tráfico marítimo. Por ello, es uno de los enclaves ideales para ponerlo en marcha.

BunkerLogix permitirá a España ofrecer soluciones para el suministro de GNL similares a las que ya se utilizan en el Norte de Europa. Además, el proyecto se anticipa a la entrada en vigor de la normativa europea para la reducción de emisiones en la Zona Económica de Exclusión, dotando a los principales puertos del Mediterráneo español del equipamiento necesario para el aprovisionamiento de este combustible a buques siguiendo las directrices de Bruselas.

APROXIMACIÓN HISTÓRICA AL ORIGEN DE LA POLICÍA PORTUARIA

La Ley de Puertos de 2003 supuso el cambio de denominación a Policía Portuaria de los hasta entonces Celadores-Guardamuelles, pero ¿cuáles son los antecedentes de este servicio de vigilancia de los puertos? Gracias a la documentación recopilada por los agentes de nuestra Autoridad Portuaria, entre ellos Jesús Franco, vamos a esbozar una aproximación a los comienzos de este cuerpo. Una historia de la que aún falta mucho por investigar, por lo que desde *Ojo del Muelle* animamos a todos los interesados a que indagéis para tratar de determinar el germen de este oficio.

El primer antecedente documentado que encontramos data del 19 de octubre 1869 a través de las Disposiciones relativas al personal subalterno de Puertos del Ministerio de Fomento, donde se trata la organización, preparación y nombramiento de los empleados "encargados de la policía de los puertos y demás servicios marítimos dependientes de este Ministerio". Con anterioridad a esta fecha, existen referencias a los reyes Carlos III y Fernando VII como creador del Cuerpo de Vigilancia de Puertos en 1772 el primero, e impulsor de la denominación guardamuelles en 1828

durante su reinado el segundo. No obstante, no tenemos constancia documental de ambas reseñas.

Ya a primeros del siglo pasado, en 1903 el Reglamento de Junta de Obras aborda la propuesta de nombramiento de Celador-Guardamuelle: "Proponer al Gobernador o a los Sres. Alcaldes de las poblaciones que no sean capitales de provincia, los celadores, guardamuelles, vigilantes y demás personal que ejerza la policía de los muelles y hayan de tener carácter de guardas jurados y derecho al uso de armas, dando cuenta a la Junta del nombramiento, castigos y separación



Ayudando en labores de topografía, años 20

de dicho personal". 25 años más tarde, en enero de 1928, la Gaceta de Madrid añade que en los puertos de interés local "se nombrarán por la Corporación o Autoridad competente". Esta misma publicación, en septiembre de 1932, recoge el reglamento del Cuerpo de Servicios Auxiliares de Seguridad y Vigilancia en los Puertos donde se especifican sus funciones, categorías, modo de ingreso o el tipo de uniforme e insignias que debían llevar, y se les otorgaba el carácter de agentes de la autoridad.



Foto de los años 50 junto a dos Guardias Civiles

A mediados del siglo XX, la Orden de 23 de julio de 1953, acordada en Consejo de Ministros por la que se aprueba el Estatuto Reglamentario del Personal Administrativo, Técnico y Subalterno de las Juntas de Obras, Comisiones Administrativas y demás Servicios de Puertos, reconoce en su artículo 12 a los Celadores-Gardamuelles como agentes de la autoridad y define sus funciones (artículo 37), así como sus nombra-



Retratos de compañeros durante los años 80



Uniforme años 50

mientos y condiciones para el ingreso en los artículos posteriores. Por su parte, desde 1976 los puertos de interés general del Estado se rigen por el Reglamento de Servicios y Policía que en su artículo 6 trata sobre la "Vigilancia y Policía del Puerto".

En el caso de nuestra autoridad portuaria la plantilla actual la conforman 115 trabajadores fijos, con su puesto de mando ubicado en el edificio que ocupan desde primeros del año 2000. Previamente habían pasado por otras ubicaciones como el antiguo edificio de Dirección o la Estación Marítima. Los cuadros que decoran su actual instalación -y que aquí reproducimos- les evocan a diario parte de su historia.

LOS HERMANOS MESA RECIBEN UN RECONOCIMIENTO A SU TRABAJO CON MOTIVO DE SU JUBILACIÓN

Rosa Hernández también es homenajeada tras cumplir 25 años en nuestra Autoridad Portuaria

El último acto de homenaje a los trabajadores jubilados tuvo como protagonistas a los hermanos Mesa –Gregorio, Francisco y Rafael- que en 2014 dijeron adiós a su vida profesional en nuestra Autoridad Portuaria. Todos recibieron una metopa conmemorativa y un obsequio como recuerdo especial de su paso por nuestra institución: un reloj con el logotipo de la APBA, en el caso de Gregorio; y una estancia de un fin de semana, en el caso de Rafael y Paco –éste último recogió el de Rafael que no estaba presente-.

Y como viene siendo una tradición, también homenajeamos a los empleados que cumplen 25 años de trabajo. En esta ocasión recibió esta distinción Rosa Hernández quien estuvo arropada por sus compañeros en el marco del almuerzo que con motivo de la Navidad reúne a la plantilla de la APBA.

Nuestro Director General, José Luis Hormaechea, cerró el acto felicitando a los homenajeados y dedicando unas palabras de recuerdo a los compañeros que nos dejaron el pasado año.

El acto tuvo lugar durante el tradicional almuerzo de Navidad

Rosa se incorporó a la Junta de Obras del Puerto en marzo de 1989 cuando comenzó a trabajar como auxiliar administrativo en el departamento de Tesorería. Actualmente es técnico económico-financiero en el área del Recaudación.



Gregorio ha desarrollado su labor profesional desde 1981 tanto en el departamento de Conservación como en el de Explotación, en este último como Policía Portuario.

En abril del pasado año se jubiló Rafael tras 31 años de trabajo en nuestra Autoridad Portuaria, desde 1983 en el departamento de Conservación.



Paco llegó a la Junta de Obras del Puerto en 1977 y ha desarrollado su labor tanto en el departamento de Conservación como operador en Estación Marítima.



La asociación de jubilados de la APBA aprovechó su tradicional encuentro de Navidad para realizar un reconocimiento a sus socios más longevos, en esta ocasión los homenajeados han sido: Dolores Gutiérrez Roldán, Josefa Díaz Rodríguez, Juan José Sotelo Bustillo, Antonio Colmenarejo Criado, María del Carmen Nebot Jiménez, Joaquín Lefler Pino y Francisco de la Lastra Gutiérrez.



Como cada año la Policía Portuaria escoltó a Nuestra Señora del Mayor Dolor en procesión por las calles de Algeciras.



Los más pequeños fueron de nuevo los protagonistas en vísperas del día de Reyes con la fiesta infantil que se celebró en el Club Social. Por la mañana la Policía Portuaria escoltó a Sus Majestades en su desembarco en el Paseo de Ribera del Llano Amarillo.

Los agentes de la Policía Portuaria Paco de la Jara y Fran Mesa visitaron recientemente a los pequeños de una guardería algecireña para explicarles en qué consiste su trabajo y enseñarles a través de juegos normas básicas de seguridad vial.



Nuestro compañero Fidel Ruiz se proclamó el pasado marzo en Polonia, campeón de Europa de 3.000 metros lisos en pista cubierta en categoría M40 (menores de 40). ¡Enhorabuena!

La lluvia o el mal tiempo no es impedimento para que los integrantes del club de senderismo *El Macuto* realicen rutas los fines de semana. En la imagen posan durante uno de sus recorridos por el Parque Natural del Estrecho.



A finales de 2014 se jubilaron los hermanos Bejarano, Rafael y José María, y para celebrarlo disfrutaron de un almuerzo junto a sus compañeros de departamento.

MARÍA OLMOS LÓPEZ

Hace 20 años cogió sus maletas y se marchó a Burdeos (Francia) gracias a una beca para continuar sus estudios en Ciencias Políticas. Lo hizo sin hablar ni una palabra en francés y en sólo unos meses después ya lo hacía de forma fluida. Aunque terminara cada día con dolor de cabeza por el esfuerzo, María se valió de su interés y su capacidad de lucha para afrontar la situación. Unas cualidades de las que se sigue sirviendo diariamente para dar a conocer su causa y la de muchas familias de la zona: “queremos que el autismo sea visible, hace falta más información”.



Desde septiembre de 2012 pertenece a la asociación Autismo Cádiz, en su sede de Algeciras, la que define como “el mejor lugar” para el tratamiento de su hijo Adriano, que dos veces por semana recibe la atención de una psicóloga y una logopeda especializadas en este tipo de disfunción. Como explica, el 98% de las personas con autismo son pensadores visuales por lo que traducir el mundo a historias sociales a través de pictogramas es el método más efectivo para que comprendan lo que ocurre. Por ello, quien presencie una sesión puede creer que sólo están jugando, cuando la realidad es que el simular todo tipo de situaciones les facilita que la puedan llevar a cabo en su vida diaria. Acciones tan sencillas como ir a un supermercado o una peluquería, requieren un constante trabajo previo.

“Queremos que el autismo sea visible,
hace falta más información”

Para cumplir su objetivo utilizan materiales adaptados, como los que elabora la propia María quien ha convertido esta tarea en su afición e incluso ha recibido la felicitación de expertos en la materia. También necesitan juegos que representen realidades como el centro comercial con el que aparecen en la imagen y que la asociación ha podido adquirir gracias a la soli-

daridad de los trabajadores de la APBA que compraron las manualidades que el colectivo puso a la venta para recaudar fondos. Tampoco olvida la ayuda de la Comisión Puerto-Comarca por la que el pasado verano los niños disfrutaron de un campamento especializado. “Cualquier ayuda es mucho”, dice con una sonrisa que se trunca cuando se le pregunta por el futuro. “Esa es ahora mi principal preocupación porque nuestra sede es muy pequeña y sólo puede acoger a niños hasta 12 años, necesitamos un local más grande que además dé cobertura a más familias que están en lista de espera”. Y es que como explica: “vamos contra reloj, cuanto antes se trate el autismo más efectividad”. Abierta a compartir su experiencia con otros padres que la puedan necesitar, apunta que lo más importante es la aceptación.

María –que además de francés, habla inglés- llegó a la APBA hace 17 años, primero trabajó en el punto de información de Estación Marítima y desde hace algo más de 7 en el departamento de Operaciones Terrestres, como Técnico de Operaciones Portuarias. De su anterior etapa posee multitud de recuerdos propios de un lugar por el que cada año pasan millones de viajeros. Se define como una persona muy activa, que valora mucho la generosidad de las personas y aprovecha este espacio para mostrar su recuerdo y cariño a los empleados que nos han dejado en los últimos años, ya que, como afirma, “para mí lo más importante es la gente que aquí he podido conocer y que son como mi familia”.

25-26 abril

Concursos de pesca Mar-Costa y embarcación fondeada “Manuel Moreno Loito”, organizado por la APBA

19 junio

XV Carrera Popular Puerto Bahía de Algeciras. Sigue todas las novedades en el perfil oficial de la carrera en Facebook. En esta edición los organizadores, coincidiendo con el quince aniversario, proponen que la Carrera cuente con su propia mascota y que los hijos de los empleados de la APBA participen en su creación, gracias a la iniciativa de Ángel A. Linero y Luis Balongo.

20-26 junio

Feria Real de Algeciras. Como es tradición el lunes la caseta *El Tetrápodo* acogerá el almuerzo de los trabajadores. También en esos días tendrá lugar la fiesta infantil.

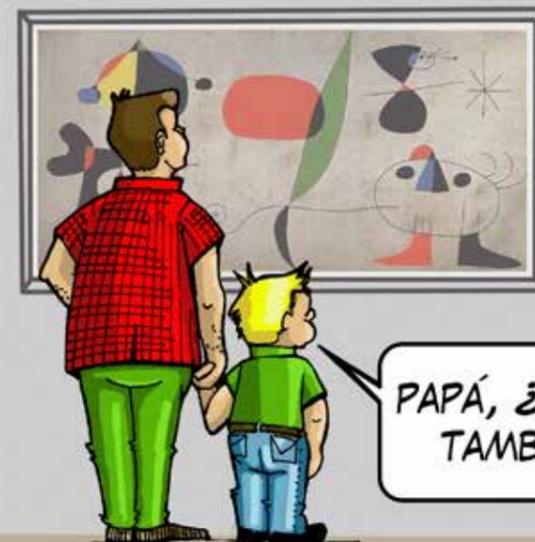
Recuerda que en el Registro General seguimos recogiendo tapones solidarios para ayudar a pequeños que lo necesitan



El Club de Senderismo *El Macuto* sigue organizando rutas tanto dentro como fuera de nuestra comarca. Para participar, podéis contactar con Aurelio Nárvaez. Telf. 634454031

La Asociación de Jubilados y pensionistas de la APBA conmemora este año el XV Aniversario de su fundación (27 junio 2000). A primeros de mayo lo celebrarán con un viaje de seis días a Extremadura en el que participarán 59 asociados.

Envía tus sugerencias, convocatorias, fotografías o comentarios a:
comunicacionesinternas@apba.es



PAPÁ, ¿MIRÓ DE MAYOR TAMBIÉN PINTABA?



N. FRANCO





Puerto Bahía de Algeciras

Comunidad Autónoma de Andalucía - Algeciras